TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO GENERALES

Los presentes términos y condiciones de uso (“*Términos”)* regulan el acceso o uso que usted haga, sea persona natural o jurídica, desde cualquier país del de aplicaciones, paginas web, contenido, productos y servicios (“Servicios”) puestos a disposición por MY HANDLER , Bologna 1946, Carrasco, Montevideo, Uruguay. Estos términos y condiciones son públicos y se puede acceder a ellos a través de la página web www.myhandlerapp.com.

Al momento de registrarse en la aplicación y aceptar estos Términos, los mismos serán vinculantes y obligatorios para las partes. En consecuencia, mediante su acceso y uso de los servicios usted acuerda vincularse legalmente a estos Términos. Estos Términos sustituyen expresamente cualquier acuerdo o compromiso previo con usted. Si no acepta estos Términos, no podrá acceder a los Servicios. MY HANDLER podrá poner fin de inmediato a estos Términos o cualquiera de los Servicios respecto de usted o, en general, dejar ofrecer o denegar el acceso a los mismos o cualquier parte de ellos, en cualquier momento y por cualquier motivo.

Estos Términos podrá ser modificados cuando MY HANDLER lo consideré oportuno. Estas modificaciones serán efectivas después de la publicación de los Términos actualizados. El acceso o uso continuado de los Servicios después de dicha publicación constituye su consentimiento a las modificaciones realizadas y los nuevos Términos.

La recopilación y administración de la información personal en relación con los Servicios es conforme con nuestra Política de Privacidad de Datos disponible en: www.myhandlerapp.com.

PRIMERO: ACLARACIONES

1. MY HANDLER ha desarrollado una aplicación informática (“Aplicación”) que permite a terceros usuarios de esta (“Usuarios”) contactar con operadores de base fija (“FBO”) disponibles en la localidad seleccionada.
2. Los presentes Términos comprometen a los Usuarios y a los FBO. Los FBO se comprometen a prestar a los Usuarios los servicios de gestiones habituales a su profesión acordado por estos a través de la Aplicación (“Servicio de Gestión”), cumpliendo con los parámetros de calidad establecidos en los presentes Términos.
3. El FBO será el responsable, en forma exclusiva y sin intervención alguna de MY HANDLER, de decidir cuál será el monto por cobrar al Usuario por la prestación del Servicio de Gestión. Asimismo, será responsable, sin intervención alguna de MY HANDLER, de dirigir y gestionar la prestación del Servicio de Gestión.
4. MY HANDLER canaliza las solicitudes de servicio a los Servicios de Gestión por parte de los Usuarios a través de la Aplicación. Por su parte, el FBO será en todo caso responsable del Servicio de Gestión que brinde a los Usuarios y deberá hacerse cargo de cualquier reclamo derivado de la prestación de dicho Servicio de Gestión.
5. Estos Términos se entenderán aceptados de conformidad desde el momento en que el FBO y/o el Usuario descarguen la Aplicación y acepten los mismos. Estos estarán disponibles previa consulta y análisis por parte del FBO y/o el Usuario en la página web www.myhandlerapp.com.
6. Los siguientes Anexos se entenderán como parte integrante de los presentes Términos:
7. Anexo N°1: Categorías de Aeronaves
8. Anexo N°2: Condiciones económicas y facturación
9. Anexo N°3: Penalizaciones

SEGUNDO: VIGENCIA Y DURACIÓN. La vigencia de estos Términos comenzará al momento en que el Usuario y/o el FBO acepte los mismo al registrarse y acceder a la Aplicación. MY HANDLER podrá poner fin a los presentes Términos de inmediato, sin más trámite y sin necesidad de resolución judicial o arbitral alguna, comunicándolo por correo electrónico o a través de la aplicación/app a los Usuarios y/o FBO, sin tener estos últimos derechos a indemnización alguna. En caso de terminación unilateral por parte de MY HANDLER, se deberá cancelar de forma inmediata cualquier suma adeudada.

TERCERO. SERVICIOS. Los Servicios prestados se limitan al uso de una aplicación informática que permite a los Usuarios organizar y planear Servicios de Gestión ofrecidos por operadores de base fija (FBO) terceros e independientes. MY HANDLER **no** presta servicios de Gestión de ningún tipo o de logística o funciona como una empresa de servicios de Gestión. Los servicios son prestados por terceros (FBO) particulares e independientes que no están empleados por MY HANDLER ni por ninguno de sus afiliados.

CUARTO. LICENCIA DE USO. MY HANDLER le otorga una licencia limitada, no exclusiva, no pudiendo ser sublicenciada, revocable e intransferible para el acceso y uso de la Aplicación en su dispositivo personal con respecto al uso de los Servicios. Asimismo, se le permite el acceso y uso de otros contenidos, informaciones y materiales relacionados que puedan ponerse a disposición a través de la Aplicación. MY HANDLER se reserva cualquier derecho sobre la Aplicación que no haya sido expresamente otorgado en los presentes Términos. El uso de productos con marcas de MY HANDLER por parte del FBO no representa en ningún caso la existencia de una relación laboral entre este y MY HANDLER.

QUINTO. DISPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS. Los Servicios podrán ponerse a disposición de los Usuarios y/o FBO a través de diferentes marcas comerciales. Adicionalmente, MY HANDLER se reserva el derecho de sublicenciar la marca mediante la cual se disponen los servicios a terceros si así lo estimara conveniente.

SEXTO. TERCEROS BENEFICIADOS. Apple Inc., Google, Inc., Microsoft Corporation o BlackBerry Limited y/o sus correspondientes subsidiarias o afiliados internacionales serán terceros beneficiarios en este contrato si usted accede a los Servicios utilizando Aplicaciones desarrolladas para dispositivos móviles con sistema iOS, Android, Microsoft Windows, respectivamente. Estos terceros beneficiarios no son parte de este contrato y no son responsables de la prestación o apoyo de los Servicios de ninguna manera. Su acceso a los Servicios utilizando estos dispositivos se sujeta a las condiciones establecidas en las condiciones de servicio de terceros beneficiarios aplicables.

SEPTIMO. OBLIGACIONES DEL FBO. El FBO se obliga a prestar el Servicio de Gestión en los siguientes términos:

1. El FBO deberá registrarse y mantener una cuenta activa como FBO en la Aplicación.
2. El FBO deberá proporcionar determinada información personal, como su nombre, dirección, número de teléfono móvil, así como por lo menos un método de pago válido.
3. El FBO se compromete a mantener la información de su cuenta de forma exacta, completa y actualizada. En caso de incumplir con esta, no podrá ofrecer sus Servicios Aeronáuticos a través de la Aplicación.
4. El FBO debe aceptar que se soliciten documentos de identidad u otros elementos de verificación de identidad para ofrecer sus Servicios de Gestión. Se negará la posibilidad de ofrecer sus Servicios de Gestión si se niega a facilitar el documento de identidad o cualquier otro documento que permita verificar su identidad.
5. El FBO que acepte la solicitud del Usuario se compromete a cumplir con lo acordado por y en el plazo acordado.
6. El FBO es el único con facultades para exigir y cobrar la cantidad de dinero acordada a través de la aplicación con el Usuario. MY HANDLER cobrará al FBO una comisión de 3% sobre el monto cotizado por este inicialmente. El porcentaje mencionado solamente tomará en cuenta los servicios habitualmente prestados por los FBO, no tomará en cuenta los servicios adicionales que eventualmente puedan ofrecer para satisfacer necesidades puntuales de los usuarios.
7. El FBO se compromete a no ofrecer el Servicio de Gestión directamente a los Usuarios registrados en la Aplicación sin hacer uso del servicio que se ofrece a través de esta mientras dure su relación con la Aplicación y por un plazo de hasta 6 meses desde que la abandone.
8. EL FBO no podrá usar de manera ilegítima o fraudulenta la Aplicación, entendiéndose como tal cualquier uso que impida, disminuya o dificulte en modo alguno el pago de las comisiones que pudieran haber correspondido a la empresa o que desvíen clientela a otra prestadora de servicios similares, en cuyo caso dará derecho a este último para poner término inmediato a los presentes Términos, sin derecho a indemnización alguna para el FBO, no obstante de cualquier otro resarcimiento civil o causa penal que pudiera corresponder por tales acciones.
9. EL FBO deberá obtener una calificación promedio de 4.3. por parte de los Usuarios. En caso contrario, MY HANDLER se reserva el derecho a tomar las acciones que considere pertinentes de forma discrecional, pudiendo sancionar al FBO con la suspensión o eliminación de la cuenta si así lo estimará conveniente.
10. EL FBO deberá cumplir con los siguientes aspectos durante la prestación del Servicio Aeronáutico:
11. Prestar el Servicio Aeronáutico con discreción y cordialidad.
12. Contar con todas las licencias y permisos que correspondan para efectuar el Servicio Aeronáutico requerido.
13. Prestar el Servicio Aeronáutico con el nivel de profesionalidad y diligencia propios de la actividad a desarrollar, con estricto cumplimiento de la normativa de seguridad, prevención y riesgo en vigor.
14. Cumplir en todo momento con la normativa vigente, especialmente la legislación aeronáutica y sus normas complementarias.
15. El FBO autoriza expresamente a MY HANDLER para que ésta pueda hacer uso de su imagen, de forma pública, facultándola para incluir una foto de su rostro, nombre y número de identificación, para efectos de dar a conocer su identidad a los Usuarios, así como también para realizar publicaciones a través de páginas web, banner, folletos, presentaciones y cualquier otro tipo de publicidad del Servicio, con el solo propósito de generar un valor añadido al Servicio y generar fidelización con los Usuarios. Esta autorización se ciñe a lo mencionado, no pudiendo divulgarse otra información del FBO.

1. El FBO se compromete a no cancelar el Servicio de Gestión de manera fraudulenta. En caso contrario, si se detecta alguna actividad sospechosa, MY HANDLER podrá arbitrar los medios necesarios a fin de corroborar las mismas, todo ello conforme al Anexo referente a las penalidades.
2. El FBO deberá aceptar o rechazar la solicitud del servicio enviada por el Usuario, dentro de las 3hs siguientes a la solicitud, de lo contrario el sistema automáticamente Dara la opción al Usuario de Seguir esperando o cancelar dicha solicitud y seleccionar un nuevo FBO

11. Con motivos de control de calidad, MyHandler podrá requerir al FBO el acceso a los intercambios de mensajes que hubiera mantenido con los Usuarios. El FBO se compromete a respetar todas sus obligaciones contractuales en sus comunicaciones con los Usuarios.

En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones antes mencionadas, el FBO libera de toda responsabilidad a MY HANDLER, siendo éste el único responsable de cualquier daño o perjuicio que este pueda ocasionar.

OCTAVO. OBLIGACIONES DEL USUARIO. El Usuario se obliga a acceder a la Aplicación en los siguientes términos:

1. El Usuario deberá registrarse y mantener activa una cuenta personal de usuario de los Servicios.
2. El Usuario deberá ser considerado capaz de asumir obligaciones a cuenta propia y responder ante estas conforme con la legislación aplicable. El Usuario deberá tener como mínimo 18 años o tener la mayoría de edad legal conforme con las leyes aplicables en su jurisdicción.
3. El Usuario deberá proporcionar determinada información personal, como su nombre, dirección, número de teléfono móvil, así como por lo menos un método de pago valido.
4. El Usuario se compromete a mantener la información de su cuenta de forma exacta, completa y actualizada. En caso de incumplir con esta, no podrá acceder y utilizar los Servicios Aeronáuticos ofrecidos a través de la Aplicación.
5. El Usuario es responsable de toda la actividad que ocurre en su cuenta y compromete a mantener en todo momento de forma segura y secreta el nombre de usuario y la contraseña de su cuenta.
6. El Usuario no podrá autorizar a terceros a utilizar su cuenta. No pudiendo ceder o transferir su cuenta a cualquier otra persona o entidad.
7. El Usuario acuerda cumplir con todas las leyes aplicables al utilizar los Servicios Aeronáuticos y solo podrá utilizar los Servicios con fines legítimos.
8. El Usuario acepta que se soliciten documentos de identidad u otros elementos de verificación de identidad para el acceso o uso de los Servicios Aeronáuticos. Se negará el acceso de los Servicios Aeronáuticos si se niega a facilitar el documento de identidad o cualquier otro documento que permita verificar su identidad.
9. El Usuario se compromete a pagar al FBO la cantidad de dinero acordada y por los medios acordados. MY HANDLER no recibirá pagos en nombre del FBO. El Usuario deberá hacer uso de los medios de pagos establecidos para pagar al FBO de forma directa y sin intermediación de MY HANDLER

NOVENO. ARREPENTIMIENTO. El Usuario podrá solicitar la revocación de la aceptación del servicio contratado durante el plazo de DIEZ (10) días corridos a partir de la fecha en que se pacte el Servicio de Gestión sin responsabilidad alguna. No se considera válido el arrepentimiento si esta solicitud se requiere posterior a la prestación del Servicio de Gestión.

El Servicio de Gestión se entenderá prestado desde el despegue de la aeronave del Usuario con dirección al destino requerido o alternativo. La hora de despegue se determinará conforme con las prácticas propias de la actividad comercial. MY HANDLER podrá utilizar cualquier método disponible de acuerdo con las prácticas comerciales para determinar la hora de despegue.

MY HANDLER se compromete, dentro de las VEINTICUATRO (24) horas siguientes a la recepción de la solicitud de revocación de aceptación, a informar al Usuario el número de identificación de la revocación.

DECIMO. RENUNCIA. MY HANDLER renuncia a toda declaración y garantía relativa a la fiabilidad, puntualidad, calidad, idoneidad o disponibilidad de los Servicios solicitados a través del uso de la Aplicación. No garantiza la calidad, idoneidad, seguridad o habilidad de los FBO. Usted acepta que todo riesgo derivado del uso de los Servicios y cualquier Servicio o bien solicitado en relación con aquellos será únicamente suyo, en la medida permitida por la ley aplicable.

UNDÉCIMO: LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. MY HANDLER no será responsable de daños indirectos, incidentales, punitivos o emergentes, incluido el lucro cesante, la pérdida de datos, la lesión personal o el daño a la propiedad, ni de perjuicios relativos, o en relación con el uso de los Servicios de Gestión. MY HANDLER no será responsable de cualquier daño, responsabilidad o pérdida que deriven de:

1. El uso de los Servicios de Gestión o de su incapacidad para acceder o utilizar la Aplicación.
2. Las transacciones y relaciones entre el Usuario y el FBO.

MY HANDLER no será responsable del retraso o de la falta de ejecución de las obligaciones de los Usuarios y/o de los FBO. En ningún caso la responsabilidad total de MY HANDLER en relación con los servicios por todos los daños, las pérdidas y los juicios podrá exceder del mismo monto cotizado por el FBO al Usuario por la prestación del Servicio de Gestión.

El Usuario exime de cualquier responsabilidad y mantendrá indemne frente a cualquier reclamo o demanda a MY HANDLER del:

1. Uso de los Servicios de Gestión o servicios o bienes obtenidos a través del uso de la Aplicación.
2. Incumplimiento por parte del Usuario de cualquier disposición contenida en el presente documento, de cuya obligación corresponda a este derivado de cualquier ley o regulación aplicable al mismo.
3. Incumplimiento o violación de los derechos de terceros incluyendo, a título enunciativo, Usuarios y/o FBO.
4. Uso por parte de MY HANDLER de la información personal suministrada conforme con los presentes Términos.

EL FBO exime de cualquier responsabilidad y mantendrá indemne frente a cualquier reclamación a MY HANDLER del:

1. Incumplimiento por parte del FBO de cualquier disposición contenida en el presente documento, de cuya obligación corresponda a este derivado de cualquier ley o regulación aplicable al mismo.
2. Incumplimiento o violación de los derechos de terceros incluyendo, a título enunciativo, Usuarios y/o cualquier otro FBO.
3. Cualquier reclamación derivada de la prestación de sus Servicios de Gestión.

El FBO reconoce y acepta que cualquier riesgo que pueda surgir del uso que haga de la Aplicación, será asumido íntegramente por el FBO. Asimismo, el FBO deberá mantener indemne a MY HANDLER frente a cualquier reclamación motivada por su comportamiento, actuar negligente o temerario, responsabilizándose de los daños, perjuicios y demás responsabilidades ocasionadas por el Servicio de Gestión prestado por el FBO.

El FBO reconoce y acepta que el Servicio proporcionado por MY HANDLER a los Usuarios puede estar sujeto a limitaciones, retrasos y otros contratiempos inherentes al uso de Internet y de las comunicaciones electrónicas. En este sentido, MY HANDLER reitera que no se hace responsable de los retrasos, fallas de comunicación o cualquier otro daño que pueda resultar de esos contratiempos.

Las limitaciones y renuncias en esta cláusula y en la cláusula novena no pretenden limitar la responsabilidad o alterar los derechos de los Usuarios como consumidores que no puedan excluirse según la ley aplicable.

DUODÉCIMO. CONTENIDO. MY HANDLER permitirá a los Usuarios y FOB que envíen, carguen, publiquen a través de los servicios de mensajería disponibles en la Aplicación a los fines de coordinar la prestación de los Servicios de Gestión. Asimismo, se permite la emisión de comentarios y opiniones relativos a los Servicios de Gestión ofrecidos.

El contenido suministrado por Usuarios y/o FBO será de titularidad de estos. No obstante, al proporcionar dicho contenido a MY HANDLER se otorga una licencia mundial, perpetua, irrevocable, transferible, libre de regalías, con derecho a sublicenciar, usar, copiar, modificar, crear obras derivadas, distribuir, exhibir públicamente, presentar públicamente o de otro modo explotar de cualquier manera dicho contenido en todos los formatos y canales de distribución conocidos, sin más aviso o consentimiento y sin requerirse ningún tipo de compensación económica.

El Usuario y el FBO declaran y garantizan que:

1. Son los únicos y exclusivos propietarios de todo el contenido o que tienen todos los derechos, licencias, consentimientos y permisos necesarios para otorgar a MY HANDLER la licencia antes mencionada, **salvo** aquella información que resulte indispensables para la prestación de los Servicios de Gestión como información personal de terceros, tales como pasajeros de la aeronave del Usuario entre otros; y,
2. Ni el contenido ni su presentación, carga, publicación o puesta a disposición infringirán, malversarán o violarán la propiedad intelectual o los derechos de propiedad de un tercero o los derechos de privacidad o resultarán en la violación de cualquier ley o reglamente aplicable.

El Usuario y el FBO no proporcionarán contenido que sea difamatorio, calumnioso, violento, obsceno, pornográfico, ilícito o de otro modo ofensivo, como determine MY HANDLER a su sola discreción. MY HANDLER podrá revisar, controlar o eliminar el contenido que viole alguna de las disposiciones mencionadas sin avisarle previamente.

DECIMOTERCERO. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. El FBO y el Usuario se comprometen frente a MY HANDLER a:

1. Tratar los datos de carácter personal de los Usuarios y/o FBO únicamente con el fin de la prestación del Servicio de Gestión.
2. No llevar a cabo acciones comerciales, envío de correos electrónicos o similares, con los datos personales a los que pueda tener acceso en virtud de la prestación del Servicio de Gestión.
3. No registrar ni almacenar los datos de los Usuarios y/o FBO, que se proporcionan de manera puntual para la prestación del Servicio de Gestión.
4. No ceder a terceros los datos de carácter personal de los Usuarios y/o FBO.
5. Adoptar cuantas medidas resulten necesarias para evitar el acceso no autorizado por parte de terceros a los datos de carácter personal de los Usuarios y/o FBO.

El FBO y el Usuario se obligan a mantener indemne a MY HANDLER frente a cualquier reclamación que pueda ser interpuesta y que traiga como causa el incumplimiento de las obligaciones previstas en la normativa de protección de datos, propiedad intelectual e industrial y, en particular, las obligaciones que se asumen por la presente cláusula. El Usuario y/o FBO aceptan pagar la cantidad a la que en concepto de sanción, indemnización, daño, perjuicio e intereses pudiera ser condenada MY HANDLER con motivo de los incumplimientos mencionados en la presente cláusula.

DECIMOCUARTO. PROPIEDAD INTELECTUAL. El Usuario y el FBO aceptan y reconocen que, en conformidad a la legislación vigente, la titularidad de todos los derechos de Propiedad Intelectual, los servicios, patentes, marcas registradas, Know-How empresarial y los derechos auxiliares en los sistemas de tratamiento de la información y las herramientas de análisis de la información sobre los que se basa el Servicio, continuarán siendo propiedad única y exclusiva de MY HANDLER y el Usuario y el FBO no adquirirán ningún derecho, titularidad o interés en o respecto a los mismos.

MY HANDLER otorga al Usuario y al FBO una autorización para utilizar la Aplicación, gratuita, no exclusiva, limitada al período de duración de estos Términos, con el único fin de ejecutar el Servicio de Gestión.

El Usuario y el FBO se comprometen a cesar en todo uso tanto de la Aplicación como de las marcas de MY HANDLER al vencimiento o resolución de los presentes Términos.

DECIMOQUINTO. CONDICIONES ECONÓMICAS Y DE FACTURACIÓN. El uso de los Servicios de Gestión conlleva cargos por los servicios recibidos por parte del FBO. Después de recibido los servicios, deberá realizar el pago conforme con lo cotizado con el FBO. MY HANDLER no actuará en nombre del FBO, ni será agente de cobro. Este pago deberá realizarse directamente al FBO conforme con lo cotizado por este.

En lo referente al cobro de un porcentaje en concepto de comisión al FBO, las condiciones económicas y la forma de facturación son las establecidas en el Anexo N°2 de los presentes Términos. Mediante la suscripción de estos, el FBO muestra su conformidad con las condiciones. Las tarifas aplicables contenidas en el anexo estarán sujetas a posibles modificaciones por parte de MY HANDLER de forma unilateral, lo que deberá ser comunicado al FBO por correo electrónico o a través de la aplicación.

DECIMOSEXTO. INDEPENDENCIA DEL FBO. El FBO es un operador de base fija independiente de MY HANDLER,nunca podrá ser considerado como empleado de MY HANDLER. Consecuentemente, el personal asignado por el FBO para la prestación del Servicio de Gestión dependerá únicamente del FBO para todos los efectos legales y laborales.

DECIMOSEPTIMO. NOTIFICACIONES. Los avisos, comunicaciones y notificaciones por carta, correo electrónico y/o telefónica, que deban efectuarse entre las partes, deben dirigirse por carta certificada al domicilio de MY HANDLER indicando a continuación: Bologna 1947, Carrasco, Montevideo Uruguay.

DECIMOCTAVO. VALIDEZ. Si una o más de las cláusulas de los presentes Términos fueran declaradas inexistentes, nulas o ineficaces, ello no afectará la existencia, validez y eficacia de la totalidad del documento, el que seguirá plenamente vigente a excepción de dicha o dichas cláusulas, salvo que estas últimas hayan sido causa esencial y determinante para la aceptación de los presente Términos para alguna de las partes.

DECIMONOVENO. CESIÓN. MY HANDLER podrá ceder sus derechos y obligaciones derivadas del presente documento, sin el previo consentimiento del Usuario y/o el FBO, a cualquier otra sociedad o persona.

VIGESIMO. DERECHO APLICABLE. Los Términos están regidos por las leyes de la República Argentina.

VIGESIMO PRIMERO. JURISDICCIÓN. El Usuario, el FBO y MY HANDLER acuerdan someterse a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales Ordinarios de la Ciudad de Buenos Aires, con exclusión de cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, para el caso de cualquier divergencia relacionada con la aplicación.

Los Términos y Condiciones, con las respectivas modificaciones que de tanto en tanto se realicen en la aplicación quedan a exclusivo criterio de MY HANDLER. constituyen el único acuerdo entre el Usuario, el FBO y MY HANDLER y gobiernan el uso de los servicios brindados en la aplicación, reemplazando cualquier contrato previo entre el Usuario y/o el FBO y MY HANDLER.

**ANEXO N° 1. CATEGORIAS DE AERONAVES**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| DE 0 a 5 TONELADAS | DE 5 A 10 TONELADAS | DE 10 A 17 TONELADAS | DE 17 A 25 TONELADAS |
| Aerostar | Aerospatiale SN-601 | Bombardier Learjet 60 / 60XR | ATR 42 |
| Aero Commander | Beech King Air 200 | Cessna Citation Latitude | ATR 72 |
| Alarus | Beech King Air 250 | Cessna Citation VI | Bombardier Challenger 300 |
| American Champion | Beech King Air 300 | Cessna Citation VII | Bombardier Challenger 350 |
| American General-Grumman | Beech King Air 350 | Cessna Citation X / X+ | Bombardier Challenger 600 / 601 |
| Aviat Husky | Beechcraft 1900 | CN-235 Series | Bombardier Challenger 604 / 605 |
| Beech 18 | Beechcraft Premier I / IA | DHC-8-100 / 200 / 300 / 400 Dash-8 | Bombardier Challenger 650 |
| Beech 99 Airliner | Beechjet 400 / Hawker 400 | Dornier 328-100 | Bombardier Challenger 850 |
| Beech Baron | Bombardier Learjet 25 / 31 / 35 / 36 / | Dornier 328-300 | Bombardier CRJ-100 / 200 |
| Beech Bonanza | Bombardier Learjet 40 / 40XR | EMB-120 Brasilia | C-295 Series |
| Beech Duchess | C-212 Series | Embraer Legacy 450 | Canadair CL-215 |
| Beech Duke | C-41 Aviocar / C-212 Aviocar | Gulfstream 1 | Cessna Citation Longitude |
| Beech King Air 100 | Cessna Citation 550 | Gulfstream 150 | Dassault Falcon 2000 / DX / EX / LX / LXS |
| Beech King Air 90-A90 | Cessna Citation 560 | Gulfstream 200 | Dassault Falcon 50 / 50EX |
| Beech Musketeer | Cessna Citation Excel / XLS / XLS+ | Hawker Beechcraft 800 / 800XP / 850XP | Dassault Falcon 900B / 900C / 900EX / 900LX |
| Beech Queen Air | Cessna Citation Jet 2 / 2+ | Jetstream 41 | DHC-7 Dash-7 |
| Beech Sierra | Cessna Citation Jet 3 | Mcdonnel-Douglas DC-3 | Embraer EMB-135 / 145 |
| Beech Skipper | Cessna Citation Jet 4 | Saab SB-340 | Embraer Praetor 500 |
| Beech Sport | Cessna Citation Mustang | Bombardier Learjet 45 / 45XR | Embraer Legacy 500 |
| Beech Staggerwing | Commander 1000 | Bombardier Learjet 70 / 75 | Embraer Praetor 600 |
| Beech Travel Air | Dassault Falcon 100 | Cessna Citation Sovereign / Sovereign+ | Embraer Legacy 600 |
| Beech Twin Bonanza | DHC-6 Series Twin Otter | Hawker Beechcraft 1000 | Embraer Legacy 650 |
| Bellanca | Dornier DO-228 | Hawker Beechcraft 750 | Fokker F-27 |
| Cessna 120 | Embraer Bandeirante EMB-110 | Hawker Beechcraft 900 | Gulfstream 280 |
| Cessna 140 | Embraer Phenom 300 |  | Hawker Beechcraft 4000 |
| Cessna 150 | Hawker Beechcraft 400 / 400XP / 400 XPR |  | Jetstream 61 |
| Cessna 152 | Jetstream 31 |  |  |
| Cessna 162 Skycatcher | Jetstream 32 |  |  |
| Cessna 170 | Let L-420 Turbolet |  |  |
| Cessna 172 Skyhawk | Mitsubishi MU2B | HELICOPTEROS |  |
| Cessna 172RG Cutlass | Piaggio Avanti | Agusta |  |
| Cessna 175 | Piaggio P180 Avanti / Avanti II /Avanti Evo | Bell |  |
| Cessna 177 Cardinal | Pilatus PC-24 | Bell Jet Ranger |  |
| Cessna 177 Cardinal RG | Piper Cheyenne 400LS | Bell LongRanger |  |
| Cessna 180 | Piper Cheyenne III | Enstrom |  |
| Cessna 182 RG | Short SC7 Skyvan | Eurocopter |  |
| Cessna 185 Skywagon | Swearingen/Fairchild Metro 3 | Hiller |  |
| Cessna 190-195 | Swearingen-Fairchild Merlin | Hughes |  |
| Cessna 205 | Piaggio P166 | McDonnell Douglas Helicopters |  |
| Cessna 206 |  | Robinson |  |
| Cessna 207 |  | Schweizer |  |
| Cessna 208 Caravan |  | Sikorsky |  |
| Cessna 210 Centurion |  |  |  |
| Cessna 303 Crusader |  |  |  |
| Cessna 310 / 320 |  |  |  |
| Cessna 335 / 340 |  |  |  |
| Cessna 336-337 Skymaster |  |  |  |
| Cessna 350 |  |  |  |
| Cessna 400 |  |  |  |
| Cessna 402 |  |  |  |
| Cessna 404 |  |  |  |
| Cessna 411 |  |  |  |
| Cessna 414 |  |  |  |
| Cessna 421 |  |  |  |
| Cessna Citation Jet 1 / 1+ / M2 |  |  |  |
| Cessna Conquest I |  |  |  |
| Cessna Conquest II |  |  |  |
| Cirrus |  |  |  |
| Columbia 300-350-400 |  |  |  |
| Commander 112 |  |  |  |
| Commander 114 |  |  |  |
| Commander 115 |  |  |  |
| Commander 500 |  |  |  |
| Commander 680 Turbo |  |  |  |
| Commander 690 |  |  |  |
| Commander 840 |  |  |  |
| Commander 900 |  |  |  |
| Commander 980 |  |  |  |
| Comp Air |  |  |  |
| Diamond DA20 |  |  |  |
| Diamond DA40 |  |  |  |
| Diamond DA42 |  |  |  |
| Eclipse 500 /550 |  |  |  |
| Embraer Phenom 100 |  |  |  |
| Ercoupe |  |  |  |
| Experimental |  |  |  |
| Extra |  |  |  |
| HondaJet |  |  |  |
| Kodiak |  |  |  |
| Lake |  |  |  |
| Lancair-Glasair |  |  |  |
| Luscombe |  |  |  |
| Maule |  |  |  |
| Mitsubishi Solitaire |  |  |  |
| Mooney |  |  |  |
| Pilatus |  |  |  |
| Pilatus Britten BN-2T |  |  |  |
| Piper 6X/6XT |  |  |  |
| Piper Apache |  |  |  |
| Piper Archer |  |  |  |
| Piper Arrow |  |  |  |
| Piper Aztec |  |  |  |
| Piper Cherokee |  |  |  |
| Piper Cherokee 235 |  |  |  |
| Piper Cherokee Six 260 |  |  |  |
| Piper Cherokee Six 300 |  |  |  |
| Piper Cheyenne I |  |  |  |
| Piper Cheyenne II |  |  |  |
| Piper Colt |  |  |  |
| Piper Comanche |  |  |  |
| Piper Cub |  |  |  |
| Piper Dakota |  |  |  |
| Piper JetPROP |  |  |  |
| Piper Lance |  |  |  |
| Piper M600 |  |  |  |
| Piper Maibu Meridian |  |  |  |
| Piper Matrix |  |  |  |
| Piper Mojave |  |  |  |
| Piper Navajo |  |  |  |
| Piper Saratoga |  |  |  |
| Piper Seminole |  |  |  |
| Piper Seneca |  |  |  |
| Piper Tomahawk |  |  |  |
| Piper Turbo Seminole |  |  |  |
| Piper Twin Comanche |  |  |  |
| Piper Warrior |  |  |  |
| Pitts |  |  |  |
| Socata TBM700 |  |  |  |
| Socata TBM850 |  |  |  |
| Socata TBM900 |  |  |  |
| Socata TBM910 |  |  |  |
| Tecnam P2010 |  |  |  |
| Tecnam P2012 |  |  |  |
| Vans |  |  |  |
| Cessna F406 / 425 / 441 |  |  |  |
| Socata TBM930 |  |  |  |

**ANEXO N°2: CONDICIONES ECONÓMICAS Y FACTURACIÓN.**

MY HANDLER, del importe total recaudado por el Servicio de Gestión por parte del FBO de acuerdo con la cotización establecida en la Aplicación, tendrá derecho a percibir, un porcentaje del importe cobrado al Usuario. Dicho porcentaje del 3% sobre el monto cotizado por este inicialmente), variando de conformidad al tipo de Servicio de Gestión prestado por el FBO de acuerdo con la categoría correspondiente (definir categorías), sin perjuicio de cualquier otro servicio adicional que -MY HANDLER implemente en el futuro, al que el FBO podrá acceder.

El diferencial entre el importe pactado al Usuario y la tarifa antes mencionada corresponderá al FBO en virtud de los servicios prestados, monto que no comprende los gastos realizados los cuales corren por cuenta del FBO.

El pago de la tarifa establecida es pagadero de forma inmediata a través de las formas de pago disponibles, las cuales podrán ser plataforma de pago, tarjeta de crédito, transferencia bancaria, criptomoneda y/o cualquier otro medio de pago. La disponibilidad de los medios de pago dependerá de cada una de las jurisdicciones. MY HANDLER facilitará al FBO la utilización de todos los medios de pagos indicados por este, enviándole posteriormente un recibo por correo electrónico y/o por la aplicación. Si se determina que el método de pagado ha caducado, es inválido o de otro modo no sirve para cobrarle, el FBO acepta que MY HANDLER utilice un método de pago secundario si este estuviera disponible. El pago, en ningún caso podrá realizarle con posterioridad a los siguientes 3 días hábiles contados desde la fecha de prestación del Servicio Aeronáutico.

En caso de no realizar el pago de forma voluntaria, el FBO autoriza a MY HANDLER a debitar de manera automática el monto pendiente de pago conforme con las disposiciones de cada uno de los medios de pago suministrados por el FBO. No obstante, podrá penalizarse el no pago.

ANEXO N°3: PENALIZACIONES.

El FBO acepta que en caso de rechazar de forma injustificada una solicitud por parte de un Usuario o incumplir con la solicitud pactada, mientras esté usando la Aplicación será sancionado con el aumento de la tarifa antes señalada. Se deja constancia que MY HANDLER podrá, a su solo arbitrio y previa notificación por vía correo electrónico al FBO, modificar las condiciones de la sanción indicada precedentemente, como también agregar nuevas sanciones.

MY HANDLER podrá sancionar al FBO y/o el USUARIO por cancelaciones injustificadas a las solicitudes de servicios o por cualquier otro tipo de incumplimiento a las obligaciones antes mencionadas. En este caso, quedará al arbitrio de MY HANDLER determinar la sanción.

Las sanciones se dividen principalmente en tres:

1. Resta de puntaje al FBO y/o USUARIO

2. Suspensión Temporal de la cuenta del FBO y/o USUARIO

3. Eliminación de la Cuenta de FBO y/o USUARIO

La elección de la sanción queda al prudente arbitrio de MY HANDLER quien podrá optar entre cualquiera de estas tres sanciones dependiendo de la gravedad y/o retiración del incumplimiento por parte del FBO y/o el USUARIO. En ningún caso, MY HANDLER se obliga a tomar alguna de estas sanciones en el orden mencionado. El orden es simplemente enunciativo, pero no obliga a MY HANDLER a seguirlo sin determinar la gravedad del incumplimiento.

MY HANDLER ser reserva el derecho de realizar las investigaciones y averiguaciones pertinentes para determinar la gravedad del incumplimiento. EL FBO y el USUARIO autorizan a MY HANDLER a revisar y monitorear el intercambio de mensajes que se realiza mediante la aplicación para corroborar el cumplimiento de los presentes Términos.